



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 364 527**

51 Int. Cl.:
A61J 7/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08785171 .3**

96 Fecha de presentación : **29.07.2008**

97 Número de publicación de la solicitud: **2175827**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **21.04.2010**

54 Título: **Dispositivo y uso para guardar y proveer obleas de medicamento.**

30 Prioridad: **06.08.2007 DE 10 2007 037 374**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
06.09.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
06.09.2011

73 Titular/es: **BAYER SCHERING PHARMA
AKTIENGESELLSCHAFT
Müllerstrasse 178
13353 Berlin, DE**

72 Inventor/es: **Leifeld, Sabine**

74 Agente: **Lehmann Novo, María Isabel**

ES 2 364 527 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo y uso para guardar y proveer obleas de medicamento.

5 **Campo de la invención**

La invención concierne a un dispositivo y un uso para guardar y proveer obleas de medicamento, es decir, medicamentos en forma de capa, especialmente para la prevención del embarazo (contracepción) o para la terapia sustitutiva hormonal.

10

Estado de la técnica

Las obleas de medicamento son dispositivos de forma de película que contienen sustancias activas farmacéuticas que están contenidas en un soporte de sustancia activa. Las sustancias activas de las obleas pueden administrarse, por ejemplo, por vía transmucosal, es decir, a través de la mucosa bucal, a cuyo fin se colocan las obleas sobre la lengua o debajo de ella, disolviéndose el soporte de sustancia activa y liberándose entonces las sustancias activas. Las obleas se proveen confinadas en bolsas de película. Según el documento DE 101 59 746 B4, estas bolsas pueden consistir en al menos una película de soporte y al menos una película de cubierta, presentando al menos la película de mayor superficie dos cantos laterales paralelos y estando confinado el material a manera de película o de hoja (oblea), de una manera hermética a los gases y a la humedad, entre la película de soporte y la película de cubierta. Los dispositivos para guardar y proveer las obleas de medicamento pueden contener bolsas de película apiladas en ellos.

15

20

25

30

El dispositivo descrito en el documento DE 101 59 746 B4 para guardar y proveer las obleas comprende una carcasa dividida al menos una vez, a cuyos lados interiores laterales se aplican los cantos laterales de las bolsas de película apiladas, mientras que a un lado interior delantero se aplica el canto de una película de soporte que sobresale del canto de una película de cubierta correspondiente a ella, y en donde las bolsas de película apiladas son presionadas por carga de muelle contra el lado interior superior de la carcasa. La zona superior delantera de la carcasa presenta dos hendiduras para la expendición separada de la película de soporte y la película de cubierta, pudiendo proveerse la oblea con la película de soporte o con la película de cubierta. Entre las hendiduras está dispuesto un útil de corte para cortar la película de soporte separándola de la película de cubierta, al cual se aplica la película de soporte más superior con su zona situada delante del canto delantero de la película de cubierta. Un elemento de transporte rotativo alrededor de un eje de rotación sirve para transportar las bolsas de medicamento hacia fuera de la carcasa.

35

Este dispositivo adolece del inconveniente de que un usuario no dispone de ninguna posibilidad de control respecto de si ya se ha hecho o aún no se ha hecho una toma prefijada para un espacio de tiempo determinado. Por tanto, se puede producir fácilmente una toma doble o bien el usuario se olvida enteramente de tomar la oblea.

40

Sin embargo, tales posibilidades de control son conocidas para blísteres de medicamento, es decir, para dispositivos destinados a guardar pastillas, grageas o similares en los que las pastillas, grageas o similares están contenidas en cavidades estampadas en una primera película y la película está unida con una segunda película rasgable que cierra las cavidades.

45

50

Por ejemplo, se ha previsto en el documento EP 0 166 763 B1 un blíster con cavidades dispuestas en fila para las pastillas, en donde las cavidades corresponden de una manera unívoca a los días de al menos un mes de calendario, en donde están dispuestas también cerca de las cavidades unas indicaciones numéricas enteras consecutivas en relación unívoca de tal manera que cada cavidad puede ser identificada visualmente con uno y solamente uno de los días del mes de calendario, y en donde están dispuestas cerca de zonas rasgables, en la segunda película, unas indicaciones numéricas enteras consecutivas de tal manera que sean visibles sobre la segunda película desde el lado trasero, y en donde cada zona puede ser identificada visualmente con uno y solamente uno de los días del mes de calendario. De este modo, cada bolsa puede ser identificada visualmente tanto desde el lado delantero como desde el lado trasero con uno y solamente uno de los días del calendario. Por tanto, se pueden facilitar la extracción de las pastillas sobre una base diaria y el seguimiento del cumplimiento del usuario.

55

60

Asimismo, en el documento EP 0 511 726 B1 se describe una disposición para recibir pastillas en un campo, que comprende lo siguiente: un envase blíster con una superficie predeterminada en la que se encuentran varias pastillas configuradas en un campo seleccionado, un recipiente para recibir el envase blíster y un calendario diario que puede ser alineado con el campo de las pastillas en el envase blíster, siendo desplazable el calendario diario para posicionar un día inicial seleccionado sobre una primera pastilla en el campo de las pastillas, y estado previstas agujas indicadoras en el recipiente y presentando el envase blíster una entalladura de localización cerca del canto y en las proximidades de una primera pastilla, de modo que se indique la primera pastilla que se debe extraer.

65

Asimismo, en el documento DE 10 2005 032 015 A1 se revela un estuche para recibir un envase blíster, que presenta una primera mitad y una segunda mitad conectada articuladamente a ella. La primera mitad del estuche está configurada como una cavidad para recibir el envase blíster y presenta una parte exterior y una parte vista interior, así como unas primeras perforaciones en la parte vista y unas segundas perforaciones en la parte exterior, estando alineadas las primeras perforaciones con las segundas perforaciones, concretamente al menos allí donde se encuentran los receptáculos

para las pastillas en el envase blíster después de su recepción en la cavidad. La segunda mitad del estuche presenta un compartimiento para recibir un medio indicador de días de la semana y unas ventanas para indicar los días de la semana en una superficie vista interior de la segunda mitad del estuche en la zona del compartimiento, estando dispuestas las ventanas de modo que estén asociadas a las columnas de receptáculos de un envase blíster alojado en la cavidad.

5 No obstante, estas formas de realización de dispositivos para guardar y proveer unidades de medicamento conciernen a pastillas en envases blíster, pero no a obleas de medicamento en bolsas de medicamento.

10 Por tanto, un problema de la presente invención consiste en crear un dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento.

15 Otro problema de la presente invención consiste en garantizar que las obleas se tomen del dispositivo con seguridad a un ritmo prefijado, es decir que el dispositivo sea adecuado para hacerle posible al usuario/usuario un control sobre la toma de una oblea de medicamento prefijada durante un espacio de tiempo determinado.

Todavía otro problema de la presente invención consiste en crear un dispositivo para guardar y proveer las obleas de medicamento, que sea apto para todos los días, que presente la estabilidad mecánica necesaria y que pueda fabricarse de manera fácil y sencilla y, por tanto, barata.

20 Todavía otro problema de la presente invención consiste también en crear un medio seguro para guardar las obleas de medicamento.

Sumario de la invención

25 Estos y otros problemas se resuelven con la presente invención.

Típicamente, una bolsa de medicamento del dispositivo según la invención consiste en una película de base y una película de cubierta. La película de cubierta puede estar unida, por ejemplo pegada, con la película de base por medio de una unión de forma preferiblemente de tira que discurre a lo largo de los bordes laterales de la película de cubierta. Asimismo, la película de base y la película de cubierta pueden presentar en una forma de realización especialmente preferida, en al menos un respectivo borde lateral, unas respectivas orejetas sobresalientes que no están unidas una con otra. Se simplifican así sensiblemente un desarmado y, por tanto, una apertura de la bolsa de medicamento para extraer la oblea contenida en ella, puesto que se pueden agarrar fácilmente las dos películas. Una oblea de medicamento está confinada entre la película de base y la película de cubierta dentro de una zona formada por la unión.

35 El dispositivo según la invención, que sirve para guardar y proveer obleas de medicamento, contiene bolsas de medicamento dispuestas en una pila de bolsas con obleas de medicamento contenidas en ellas. En el dispositivo está montado un soporte en posición sustancialmente paralela a un borde de las bolsas de medicamento. Para conferirle al usuario/usuario la posibilidad de controlar si se ha hecho ya una toma de medicamento prevista durante un espacio de tiempo prefijado, se han aplicado indicaciones de tiempo sobre el soporte y una marcación sobre cada bolsa de medicamento, de modo que las marcaciones aplicadas sobre bolsas de medicamento consecutivas en la pila de bolsas estén alineadas con las respectivas indicaciones de tiempo consecutivas aplicadas sobre el soporte.

45 Como quiera que las bolsas de medicamento están colocadas dentro del dispositivo en una pila de bolsas y están provistas de marcaciones aplicadas en posiciones mutuamente decaladas, y preferiblemente y en posición sustancialmente paralela a un borde de las bolsas de medicamento están dispuestos sobre un soporte unos medios indicadores para indicaciones de tiempo referentes a la toma de las obleas, un usuario/usuario puede verificar siempre si en un espacio de tiempo de toma actual se ha tomado ya una oblea o si esto no es así.

50 Descripción detallada de la invención

Para fijar las bolsas de medicamento con las obleas contenidas en ellas dentro del dispositivo, dichas bolsas de medicamento pueden estar unidas con el soporte preferiblemente por el lado de un borde.

55 En una forma de realización preferida de la invención el soporte está formado por hojas de cuadernillo dispuestas en una pila de hojas. Estas hojas de cuadernillo están unidas una con otra al menos en la zona de un respectivo primer borde de dichas hojas. Asimismo, en este caso, cada bolsa de medicamento está unida con una de las hojas de cuadernillo a través de un respectivo segundo borde de hoja situado enfrente del primer borde de hoja, estando también incluido en esto el que las hojas de cuadernillo estén construidas en una sola pieza con las respectivas bolsas de medicamento, es decir que las bolsas de medicamento estén ensanchadas en uno de sus bordes y formen las respectivas hojas de cuadernillo en este borde ensanchado. En esta forma de realización las indicaciones de tiempo están aplicadas sobre una hoja de cuadernillo situada arriba en la pila de hojas, a lo largo del segundo borde de esta hoja, o bien están aplicadas sobre una orejeta que cubre la hoja de cuadernillo situada arriba, formando entonces conjuntamente el soporte.

65 Como alternativa, el soporte puede estar dispuesto también en posición adyacente a un primer borde de las bolsas de medicamento, que está situado enfrente del segundo borde de las bolsas de medicamento en el que estas bolsas de

medicamento están unidas con las hojas de cuadernillo a través de un respectivo segundo borde de las hojas de cuadernillo situado enfrente del primer borde de dichas hojas de cuadernillo.

5 Las bolsas de medicamento con las obleas contenidas en ellas están apiladas como en un cuadernillo o un librito debido a la constitución elegida del dispositivo y pueden ser extraídas sucesivamente, de preferencia desde arriba. Como quiera que la respectiva bolsa superior es extraída en un primer espacio de tiempo de toma, se hace visible la bolsa situada debajo en la pila. Esta bolsa situada debajo puede ser extraída después durante un segundo espacio de tiempo de toma subsiguiente. Las demás bolsas con las obleas pueden ser extraídas con arreglo al orden de sucesión de las bolsas en la pila. Las bolsas están unidas con respectivas hojas de cuadernillo y son mantenidas en la pila por medio de éstas. Para la extracción, en una forma de realización, una bolsa puede ser retirada, por corte, de la respectiva hoja de cuadernillo con la que aquella está unida. En una forma de realización alternativa cada bolsa puede ser extraída de la pila juntamente con la hoja de cuadernillo unida con ella, por ejemplo mediante arranque o desencuadrado.

15 Como quiera que se han aplicado indicaciones de tiempo sobre un soporte, por ejemplo sobre una hoja de cuadernillo situada arriba en la pila de hojas, a lo largo del segundo borde de esta hoja, y se ha aplicado una marcación sobre cada una de las bolsas de medicamento de modo que las marcaciones aplicadas sobre las bolsas de medicamento estén alineadas con las respectivas indicaciones de tiempo, el usuario/usuario puede verificar siempre si se ha extraído ya de la pila una bolsa con una oblea durante el espacio de tiempo de toma actual y, por tanto, se ha tomado también la oblea o si esto no es así. Esto se puede reconocer en que la marcación situada sobre la bolsa está alineada con una indicación de tiempo determinada sobre el soporte dispuesto al lado, preferiblemente sobre la hoja de cuadernillo situada arriba. De este modo, el usuario/usuario reconoce si el momento actual cae dentro del espacio de tiempo de toma señalado por la indicación de tiempo o si esto no es así. Como quiera que las marcaciones sobre bolsas consecutivas en la pila de bolsas están alineadas con indicaciones de tiempo consecutivas, se hace visible, por extracción de una bolsa situada arriba en la pila de bolsas, una marcación sobre la bolsa situada debajo que está decalada en una unidad de las indicaciones de tiempo, con lo que se indica la toma en el espacio de tiempo de toma inmediato siguiente. Con esta constitución de la asociación de bolsas individuales a los datos de tiempo sobre las hojas de cuadernillo se puede conseguir fácilmente un mantenimiento seguro del comportamiento de toma, ya que el usuario/usuario puede reconocer siempre en la marcación de la bolsa situada arriba, juntamente con las indicaciones de tiempo del soporte o a lo largo del borde de la hoja, si se tiene que extraer y tomar actualmente una oblea.

30 Si una pila de hojas forma el soporte, se tiene que en una primera forma de realización, en la que cada bolsa es retirada de la pila por corte de la hoja de cuadernillo unida con ella, las indicaciones de tiempo se encuentran solamente sobre una hoja de cuadernillo situada arriba, ya que solamente esta hoja de cuadernillo situada arriba sigue siendo siempre visible. En una segunda forma de realización, en la que la pila de hojas forma el soporte y en la que cada bolsa es retirada de la pila juntamente con la hoja de cuadernillo unida con ella, tiene que estar provista de los datos de tiempo no sólo la hoja de cuadernillo situada arriba, sino cada hoja de cuadernillo que esté unida con una bolsa, ya que, al extraer las bolsas, las respectivas hojas de cuadernillo son extraídas también. En este caso, el soporte está formado por la hoja de cuadernillo actualmente situada arriba junto con todas las hojas de cuadernillo situadas todavía debajo de ella. Sin embargo, dado que las indicaciones de tiempo en el último caso tienen que aplicarse sobre todas las hojas de cuadernillo, la primera forma de realización es preferible frente a la segunda forma de realización.

45 En otra forma de realización preferida de la invención cada bolsa de medicamento está unida de manera separable con una de las hojas de cuadernillo, por ejemplo por medio de un trepado. Se hace posible así que las bolsas puedan ser extraídas fácilmente de la pila, por ejemplo por arranque. Cada una de las bolsas puede fabricarse en una unidad con una hoja de cuadernillo correspondiente, por ejemplo realizando los constituyentes de las bolsas (película de base, película de cubierta) de manera que estén ensanchados en un lado. Esta parte formada por el ensanchamiento corresponde a la hoja de cuadernillo.

50 Cuando se deban tomar las obleas diariamente, las indicaciones de tiempo en una forma de realización preferida son indicaciones de días de la semana o indicaciones de días de calendario, estas últimas representadas por la numeración de los días de un mes. Las indicaciones de días de la semana presentan frente a las indicaciones de días de calendario, por un lado, la ventaja de que el ritmo de repetición tiene lugar más frecuentemente que en el último caso. Esto hace posible una aplicación más fácil de indicaciones de tiempo sobre el soporte o una hoja de cuadernillo situada arriba, ya que para el primer día se tiene que elegir únicamente el día adecuado de la semana de entre los siete días de la semana, mientras que, en el caso de indicaciones de días de calendario, se tiene que elegir el día de calendario adecuado de entre 28, 29, 30 ó 31 días de calendario. Por otro lado, en el caso de indicaciones de días de calendario, se tienen que aplicar sobre el soporte o la hoja de cuadernillo situada arriba al menos tantas indicaciones de días de calendario (no obstante, según el mes, a lo sumo 28, 29, 30 ó 31 indicaciones) como bolsas están contenidas en la pila, ya que una repetición de las indicaciones de días de calendario tiene lugar únicamente con el comienzo de un nuevo mes. Además, según el mes, hay que tener en cuenta que la duración puede ascender a 28, 29, 30 ó 31 días. Esto puede conducir fácilmente a un manejo erróneo del dispositivo. Por tanto, las indicaciones de tiempo son preferiblemente indicaciones de días de la semana. En este caso, se aplican de manera muy especialmente preferida siete indicaciones de días de la semana sobre el soporte, preferiblemente sobre la hoja de cuadernillo situada arriba en la pila de hojas.

65 Las indicaciones de días de la semana, las indicaciones de días de calendario u otras indicaciones de tiempo se aplican sobre el soporte, de preferencia sobre la hoja de cuadernillo situada arriba, preferiblemente al comienzo de una fase de

toma de las obleas. A este fin, el usuario/usuario aplica las indicaciones de tiempo sobre el soporte, preferiblemente a lo largo del borde de la hoja, de modo que la indicación de tiempo para el primer espacio de tiempo de toma, por ejemplo para el primer día de toma, esté situada arriba del todo o abajo del todo, según sea la secuencia de las marcaciones sobre las bolsas de medicamento consecutivas, y las indicaciones de tiempo subsiguientes, por ejemplo indicaciones de días de la semana, sigan por debajo o por encima de ella, debiendo mantenerse, naturalmente, la trama de las marcaciones sobre las bolsas de medicamento para la aplicación de las indicaciones de tiempo a fin de que estas indicaciones de tiempo estén alineadas con las marcaciones.

Las indicaciones de tiempo se aplican preferiblemente sobre el soporte, especialmente a lo largo del segundo borde de las hojas, mediante la aplicación de un medio indicador dotado de las indicaciones de tiempo sobre el soporte. Por ejemplo, una tira indicadora que contenga las indicaciones de tiempo puede ser aplicada sobre el soporte mediante introducción en un sujetador o bien pueden ser aplicada sobre el soporte por pegado. El sujetador puede ser, por ejemplo, una hendidura del soporte que presente en la zona de las indicaciones de tiempo aplicadas sobre la tira indicadora introducida unas ventanas que dejen libre la visión de las indicaciones de tiempo y hagan posible la asociación a una marcación alineada con ella sobre la bolsa de medicamento situada arriba.

Esta tira indicadora puede presentar de momento, por ejemplo en forma eventualmente duplicada, tantas indicaciones de tiempo consecutivas como puedan alojarse sobre el borde de una hoja a fin de poder preparar de manera adecuada la tira indicadora para su aplicación sobre el soporte. Una vez establecido el espacio de tiempo para la primera toma de una oblea, se asocia la indicación de tiempo correspondiente sobre la tira indicadora a la posición superior o inferior sobre el soporte y se reduce entonces la longitud de la tira indicadora, partiendo de esta primer indicación de tiempo establecida, a la zona de longitud que corresponde a la longitud disponible sobre el soporte. Por ejemplo, la tira indicadora puede ser doblada o recortada para su aplicación sobre el soporte por encima o por debajo de la indicación de tiempo para la primera toma. Las partes de la tira indicadora sobresalientes hacia abajo o hacia arriba pueden ser igualmente dobladas o recortadas. La tira indicadora así preparada se fija después en el sujetador sobre el soporte, por ejemplo introduciéndola en éste o bien inmovilizándola allí, o bien se la pega sobre el soporte de modo que las indicaciones de tiempo estén alineadas con las marcaciones de las bolsas de medicamento.

Por supuesto, las indicaciones de tiempo pueden escribirse también a mano sobre el soporte.

Las hojas de cuadernillo están unidas una con otra preferiblemente por pinzado, pegado, grapado o una encuadernación de anillas o una encuadernación de espiral. En principio, son imaginables también, naturalmente, otras clases de unión. Las hojas de cuadernillo pueden unirse una con otra, por ejemplo, por medio de una unión plana, por ejemplo por pegado de una sobre otra, en la zona de su borde. Se consigue así una unión íntima y sólida entre las distintas hojas de cuadernillo. En otra forma de realización las hojas de cuadernillo pueden estar conectadas articuladamente una a otra. Esto último se consigue uniendo las hojas de cuadernillo una con otra exclusiva o sustancialmente a través de los cantos del primer borde de dichas hojas. En una forma de realización especialmente preferida las hojas de cuadernillo están unidas una con otra o articuladas una a otra por medio de una encuadernación de anillas o una encuadernación de espiral, por ejemplo como en una libreta de apuntes.

Asimismo, para la protección contra acciones mecánicas exteriores u otras acciones puede estar fijada una tapa adicional a al menos un lado de la pila de bolsas, por ejemplo al soporte o al lado de la pila de bolsas situado enfrente del soporte. Esta tapa puede aplicarse por fuera a la pila de bolsas en el estado cerrado. En una forma de realización la tapa puede estar fijada al soporte, de manera especialmente preferida articulada a éste, y en otra forma de realización puede estar fijada sobre el lado de la pila de bolsas situado enfrente del soporte. La tapa puede estar prevista sobre todo para proteger las bolsas de medicamento. La tapa consiste preferiblemente en un material robusto, tal como cartón o plástico. Sobre la tapa puede estar aplicada también una inscripción o un logo o una configuración de otro tipo que no tenga exclusivamente fines funcionales o no presente ningún fin funcional, sino que tenga también o exclusivamente fines estéticos.

Asimismo, en un lado de la pila de bolsas puede estar prevista, en la zona del soporte, una tapa unida con éste que se proyecte más allá de ambos lados de la pila de bolsas, a cuyo fin dicha tapa está replegada contra un borde lateral de las bolsas de medicamento situado enfrente del soporte. Por ejemplo, una tapa de esta clase puede estar formada por un pliego de cartón o de plástico plegado o doblado. La tapa puede estar unida con el soporte a través de uno de sus bordes y puede presentar a distancia del mismo y de preferencia paralelamente al mismo un pliegue que haga posible el replegado sobre la pila de bolsas. Por tanto, la tapa puede cubrir completamente tanto el lado delantero como el lado trasero de la pila de bolsas y puede proteger así efectivamente esta última. El pliegue en la tapa está diseñado preferiblemente con una anchura tal que este pliegue engaste cómodamente el espesor de la pila de bolsas. La bolsa situada arriba está protegida en el estado cerrado de la tapa por la zona delantera replegada libre de la tapa, mientras que la parte trasera de la tapa, que está unida con el soporte, protege el lado trasero de la pila de bolsas. Asimismo, la tapa, en la zona en la que está unida con el soporte, puede estar plegada sobre el sitio de unión hacia delante y sobre la pila de hojas y puede cubrir allí esta pila. Por tanto, el soporte está formado en este caso por la pila de hojas y por la tapa plegada alrededor de ella. La pila de hojas está protegida así también contra daños mecánicos. Por tanto, las indicaciones de tiempo según la presente invención, en lugar de estar aplicada sobre la pila de hojas, pueden estar aplicadas sobre una orejeta de la pila de hojas que se obtiene por el replegado de la tapa sobre la pila de hojas. En este caso, la pila de hojas y la orejeta forman conjuntamente el soporte. Tales estructuras son conocidas, por ejemplo, por las carteritas de cerillas.

Su fabricación es sencilla y eficiente.

Como alternativa, la tapa que se extiende más allá de ambos lados del dispositivo puede estar fijada también al dispositivo en el lado de la pila de bolsas situado enfrente de la pila de hojas y puede ser replegada sobre el lado en el que está dispuesta la pila de hojas. En este caso, el soporte puede estar dispuesto, por ejemplo, en el lado de la pila de bolsas situado enfrente de la pila de hojas, y el replegado de la tapa forma, por ejemplo, el soporte.

El dispositivo según la invención puede contener preferiblemente 120 bolsas de medicamento para recibir obleas de medicamento en una pila de bolsas. Para la contracepción es ciertamente usual hasta ahora que dentro de 21 días se tome cada día una unidad de toma, es decir, una oblea, y que a esta fase de toma le siga una fase de interrupción de 7 días. No obstante, en los modernos contraceptivos están previstos ciclos de toma que duran más de 21 días, por ejemplo hasta 120 días. Esta fase de toma más larga va seguida después por una fase de interrupción de 4 días. Para poder proveer un número suficiente de obleas para este caso pueden estar previstas 120 bolsas de medicamento en el dispositivo.

Las figuras y ejemplos descritos seguidamente sirven para explicar la invención con más detalle. Por supuesto, las formas de realización representadas en las figuras y los ejemplos sirven únicamente para fines de ilustración. Esta ilustración no lleva ligada una limitación de la protección de la invención. Por el contrario, mediante la presentación siguiente se abren para el experto las variantes especiales representadas de la invención y otras variantes no representadas según la invención que él puede localizar fácilmente.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de una primera forma de realización de la invención;

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de una segunda forma de realización de la invención en estado abierto;

La figura 3 muestra una vista en perspectiva de la segunda forma de realización de la invención en estado cerrado; y

La figura 4 muestra una vista en perspectiva de una tercera forma de realización de la invención.

Los números de referencia iguales en las figuras designan las mismas características.

En la figura 1 se muestra un dispositivo según la invención para guardar y proveer obleas. El dispositivo está constituido por una tapa 2, por ejemplo de plástico, y varias bolsas de medicamento 1 en las que están confinadas las obleas (no representado). En el lado dorsal del dispositivo puede estar dispuesta otra tapa (no representado) que proteja las bolsas de medicamento 1 contra daños mecánicos. Cada una de las bolsas de medicamento 1 presenta lateralmente una hoja de cuadernillo 3 que, en un segundo borde 3' de la hoja, está separada de la bolsa de medicamento 1 únicamente por un trepado 4. El trepado 4 sirve para que, en caso necesario, una bolsa de medicamento 1 sea arrancada de la hoja de cuadernillo 3 para poder extraer esta bolsa 1 del dispositivo. La hoja de cuadernillo 3 se queda en su sitio. Esto se muestra en la figura 1: La bolsa de medicamento 1.1 situada arriba ha sido ya retirada, por arranque, de la hoja de cuadernillo 3.1 situada arriba y se hace visible una bolsa de medicamento 1.2 encuadrada debajo de ella, la cual está unida todavía con la hoja de cuadernillo asociada (no visible) por medio del trepado 4. En el dispositivo pueden estar previstas, por ejemplo, 120 bolsas de medicamento 1. La tapa 2 presenta una inscripción que sirve, por ejemplo, para dar información de uso y para identificar el medicamento y el fabricante.

Las bolsas de medicamento 1 con las hojas de cuadernillo 3 unidas a ellas y la tapa 2 están unidas una con otra a la manera de un cuadernillo formado con una encuadración de anillas. Sirven para esto unos primeros agujeros 6 en un respectivo primer borde 3' de las hojas de cuadernillo 3 en cada bolsa de medicamento 1 y unos segundos agujeros 7 en uno de los bordes 7' de las tapas, a través de los cuales se hacen pasar las anillas 5 de la encuadración de anillas.

Las hojas de cuadernillo 3 forman una pila de hojas que constituye un soporte 9 para indicaciones de tiempo. A este fin, se han dispuesto sobre la hoja de cuadernillo 3.1 situada arriba unas indicaciones de tiempo que están aplicadas sobre una tira 10 de días de la semana. Las indicaciones de tiempo reproducen en este caso los días de la semana, representados aquí por las letras "M" (lunes), "D" (martes), "M" (miércoles), "D" (jueves), "F" (viernes), "S" (sábado), "S" (domingo). Esta tira de los días de la semana está pegada en el presente caso sobre la hoja de cuadernillo 3.1 situada arriba. La indicación "M" para el día de la semana lunes está aplicada abajo del todo y las demás indicaciones de días de la semana siguen cronológicamente hacia arriba. La indicación "S" para el día de la semana domingo es la última en esta fila. Mediante esta selección de la disposición de las indicaciones de los días de la semana sobre la tira 10 de días de la semana se establece unívocamente que se debe tomar la primera pastilla en un lunes. Si se hubiera debido tomar la primera pastilla, por ejemplo, en un martes (correspondiente a "D"), la tira 10 de días de la semana se tendría que haber pegado entonces con una configuración diferente sobre la hoja de cuadernillo 3.1 situada arriba, concretamente en el orden de sucesión (desde abajo): D, F, S, S, M, D, M. Se aplica una consideración correspondiente para otros ritmos de toma. Por tanto, es preferible proporcionarle a un usuario/usuario, antes del comienzo de la toma, una tira 10 de días de la semana para la preparación del dispositivo, sobre la cual estén impresos todos los datos de días de la semana aproximadamente dos veces en el orden de sucesión de los días de la semana para que el usuario/usuario pueda preparar la fila de siete indicaciones de días de la semana sobre la tira indicadora 10 empezando con la indicación seleccionada de día inicial de la semana. Las partes extremas no necesarias de la tira 10 de días de la semana son después corta-

das (o eventualmente dobladas cuando la tira 10 se fije en un sujetador o se introduzca en una rendija).

Sobre las bolsas de medicamento 1 están aplicadas también unas marcaciones 20. La primera bolsa de medicamento 1.1 lleva una primera marcación 21 que está alineada con la indicación de día de la semana "M" = lunes sobre la tira 10 de días de la semana. Por tanto, la oblea contenida en esta bolsa está prevista para ser tomada en un lunes. La bolsa de medicamento 1.2 situada debajo, la cual se hace visible por el arranque de la bolsa de medicamento 1.1 situada arriba, lleva una segunda marcación 22 que está alineada con la indicación de día de la semana "D" por martes sobre la tira 10 de días de la semana. Por tanto, la oblea contenida en esta segunda bolsa 1.2 debe tomarse en un martes. Se han insinuado solamente otras marcaciones 23, 24, 25, 26, 27, ya que éstas se encuentran ocultas en el orden de sucesión indicado sobre las bolsas de medicamento subsiguientes 1. Cada una de estas marcaciones 23, 24, 25, 26, 27 está alineada con una de las indicaciones de día de la semana "M" por miércoles, "D" por jueves, "F" por viernes, "S" por sábado y "S" por domingo (en el orden de sucesión indicado). Por tanto, las obleas contenidas en las bolsas de medicamento que siguen debajo han de tomarse en los días correspondientes de la semana. Se puede apreciar así fácilmente por el usuario/usuaria si en un día determinado de la semana se ha tomado ya una oblea o si esto no es así.

En la figura 2 se muestra una segunda forma de realización de la invención. El dispositivo presenta nuevamente una tapa 2, por ejemplo de cartón, y bolsas de medicamento 1. En la tapa 2 presenta también aquí una inscripción que puede servir para dar información de uso y para identificar el medicamento y el fabricante. La tapa 2 puede estar unida por pegado con una pila de hojas. Esta pila de hojas consta de varias hojas de cuadernillo 3 que están pegadas una con otra. Estas hojas de cuadernillo 3 están separadas de las bolsas de medicamento 1 por un trepado 4. Para fabricar una bolsa de medicamento 1 con una hoja de cuadernillo 3 se preparan las películas de soporte y de cubierta necesarias en el tamaño adecuado para formar no sólo la bolsa de medicamento 1, sino al mismo tiempo también la hoja de cuadernillo 3 adyacente a ésta. A este fin, las películas de soporte y/o de cubierta citadas han de diseñarse de manera adecuada con un tamaño mayor que el que se necesite para la recepción de la oblea. Después de fabricar las bolsas 1 con las obleas contenidas en ellas y de producir el trepado que sirve para separar cada una de las bolsas de medicamento 1 respecto de la hoja de cuadernillo correspondiente 3, se apilan las bolsas de medicamento 1 con las hojas de cuadernillo 3 para producir el dispositivo, y, finalmente, se pegan las hojas de cuadernillo 3 exclusivamente en la zona de dichas hojas de cuadernillo 3. La pila de hojas obtenida al pegar las hojas de cuadernillo 3 puede estar unida con la tapa 2 por medio de una unión pegada.

En la zona inferior del dispositivo la tapa 2 está replegada formando una orejeta 15 dirigida hacia la pila de bolsas. Se forma así el soporte 9 para las indicaciones de tiempo. La tapa 2 forma un pliegue superior 11 por encima de la pila de hojas, de modo que la tapa 2 puede replegarse sobre el lado frontal de la pila de bolsas.

Sobre el soporte 9 se ha aplicado por pegado una tira 10 de días de la semana que presenta las indicaciones de días de la semana "M", "D", "M", "D", "F", "S", "S". La tira se prepara como en el ejemplo de la figura 1 de modo que la indicación del día inicial de la semana aparezca a la izquierda del todo sobre la tira 10, y dicha tira se pega sobre el soporte 9. Asimismo, se han aplicado sobre las bolsas de medicamento 1 unas marcaciones 20 que están alineadas con las indicaciones de días de la semana sobre la tira 10 de días de la semana. Sobre la bolsa de medicamento 1.1 situada arriba se ha aplicado una primera marcación 21 alineada con la indicación de día de la semana "M" y sobre la bolsa de medicamento 1.2 que sigue debajo se ha aplicado una segunda marcación 22 alineada con la indicación de día de la semana "D". Esta segunda marcación ha sido aquí solamente insinuada. No se muestran otras marcaciones, ya que éstas están ocultas por las bolsas de medicamento 1 situadas delante de ellas.

En la figura 3 se muestra la segunda forma de realización del dispositivo según la invención en estado cerrado. Sobre el lado exterior de la tapa 2 pueden estar aplicados una inscripción y logos.

En la figura 4 se representa una tercera forma de realización del dispositivo según la invención. Este dispositivo está formado como una carterita de cerillas. La tapa 2 está provista, en el lado interior, de una inscripción, por ejemplo como información de uso con inclusión de la denominación del medicamento y del nombre del fabricante. La tapa 2 forma en la zona más inferior del dispositivo una orejeta 15 por medio de un pliegue inferior, a cuyo fin la tapa 2 se extiende alrededor de una pila de hojas de cuadernillo 3 y está fijada allí. No obstante, la tapa 2 no cubre completamente las hojas de cuadernillo 3. En la figura 4 se puede apreciar que la pila de hojas sobresale parcialmente con respecto a la orejeta 15. El soporte 9 está formado por la orejeta 15 y la pila de hojas. La tapa 2 protege el lado dorsal de la pila de hojas y se dobla en un pliegue superior 11 sobre el lado frontal del dispositivo, con lo que dicha tapa puede proteger también el lado frontal de la pila de bolsas contra desperfectos mecánicos.

Las hojas de cuadernillo 3 están unidas con las bolsas de medicamento correspondientes 1 a través de un trepado 4. Al igual que en el caso del dispositivo según la figura 2, las bolsas de medicamento con las hojas de cuadernillo correspondientes 3 pueden fabricarse en una sola pieza. Las dos partes pueden separarse una de otra con ayuda del trepado 4.

Sobre el soporte 9 está aplicada nuevamente una tira 10 de días de la semana que contiene las indicaciones de días de la semana "M", "D", "M", "D", "F", "S", "S". Las bolsas de medicamento 1 presentan unas marcaciones 20 que están alineadas con las indicaciones correspondientes de los días de la semana. En el ejemplo mostrado la fila de días de la semana comienza con "M" por lunes y termina con "S" por domingo. Una primera bolsa de medicamento 1.1 situada arriba puede ser arrancada del soporte 9 gracias al trepado 4. Es visible una parte de la hoja de cuadernillo 3.1 situada

arriba. La bolsa desprendida 1.1 presenta una primera marcación 21 que se ha alineado con "M" por lunes. Es visible una bolsa de medicamento 1.2 situada debajo. Esta segunda bolsa 1.2 presenta una segunda marcación 22 que está alineada con la indicación de día de la semana "D" por martes. Gracias a la asociación de las marcaciones 20 a las indicaciones de los días de la semana resulta posible que el usuario/usuario reconozca si se ha tomado ya una oblea en el espacio de tiempo de toma actual o si esto no es así.

5

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento, que comprende bolsas de medicamento (1) con obleas de medicamento dispuestas en una pila de bolsas, **caracterizado** porque
- 5 a) paralelamente a un borde de las bolsas de medicamento (1) está colocado en el dispositivo un soporte (9) sobre el cual están aplicadas unas indicaciones de tiempo, y
- b) sobre cada una de las bolsas de medicamento (1) está aplicada una marcación (20) de modo que las marcaciones (20) aplicadas sobre bolsas de medicamento (1) consecutivas en la pila de bolsas estén alineadas con respectivas indicaciones de tiempo consecutivas.
- 10 2. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las bolsas de medicamento (1) están unidas con el soporte (9).
- 15 3. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según la reivindicación 2, **caracterizado** porque el soporte (9) está formado por hojas de cuadernillo (3) que están dispuestas en una pila de hojas y que están unidas una con otra al menos en la zona de un respectivo primer borde de hoja (3'), y porque cada bolsa de medicamento (1) está unido con una de las hojas de cuadernillo (3) a través de un respectivo segundo borde de hoja (3'') opuesto al primer borde de hoja (3').
- 20 4. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según la reivindicación 3, **caracterizado** porque las indicaciones de tiempo están aplicadas sobre un hoja de cuadernillo (3.1) situada arriba en la pila de hojas, a lo largo del segundo borde (3'') de esta hoja, o sobre una orejeta (15) que cubre la hoja de cuadernillo (3.1) situada arriba.
- 25 5. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según la reivindicación 2, **caracterizado** porque el soporte (9) está colocado en posición adyacente a un primer borde de las bolsas de medicamento (1) que está situado enfrente de un segundo borde de las bolsas de medicamento (1), en el que las bolsas de medicamento (1) están unidas con hojas de cuadernillo (3) a través de un respectivo segundo borde de las hojas de cuadernillo situado enfrente de un primer borde (3') de las hojas de cuadernillo (3).
- 30 6. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, **caracterizado** porque las hojas de cuadernillo (3) están unidas una con otra por pinzado, pegado, grapado o una encuadernación de anillas o una encuadernación de espiral.
- 35 7. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 6, **caracterizado** porque las hojas de cuadernillo (3) están conectadas articuladamente una a otra.
- 40 8. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 7, **caracterizado** porque cada bolsa de medicamento (1) está unida con una de las hojas de cuadernillo (3) en forma separable,
- 45 9. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 8, **caracterizado** porque cada bolsa de medicamento (1) está unida con una de las hojas de cuadernillo (3) en forma separable por medio de un trepado (4).
- 50 10. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las indicaciones de tiempo son indicaciones de días de la semana o indicaciones de días de calendario.
11. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las indicaciones de tiempo son indicaciones de días de la semana y porque están aplicadas siete indicaciones de días de la semana sobre el soporte (9).
- 55 12. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las indicaciones de tiempo se aplican sobre el soporte (9) introduciendo en un sujetador una tira indicadora (10) que presenta las indicaciones de tiempo o bien se aplican por pegado sobre el soporte (9).
- 60 13. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque en al menos un lado de la pila de bolsas está prevista una tapa adicional (2) para proteger las bolsas de medicamento (1).
- 65 14. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque en un lado de la pila de bolsas está prevista una tapa (2) unida con el soporte (9) en la zona de éste, la cual se extiende más allá de ambos lados de la pila de bolsas debido a que dicha tapa está replegada en un borde lateral de las bolsas de medicamento (1) situado enfrente del soporte (9).
15. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque están previstas 120 bolsas de medicamento (1) para recibir obleas de medicamento en una pila de

bolsas.

- 5 16. Dispositivo para guardar y proveer obleas de medicamento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque una bolsa de medicamento (1) está constituida por una película de base y una película de cubierta, estando unida la película de cubierta con la película de base por medio de una unión que discurre a lo largo de los bordes laterales de la película de cubierta y presentando la película de base y la película de cubierta, en al menos un respectivo borde lateral, sendas orejetas sobresalientes que no están unidas una con otra, y porque una oblea de medicamento está confinada entre la película de base y la película de cubierta dentro de una zona formada por la unión.
- 10 17. Uso del dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16 para guardar y proveer obleas de medicamento que sirven para la contracepción o la terapia sustitutiva hormonal.

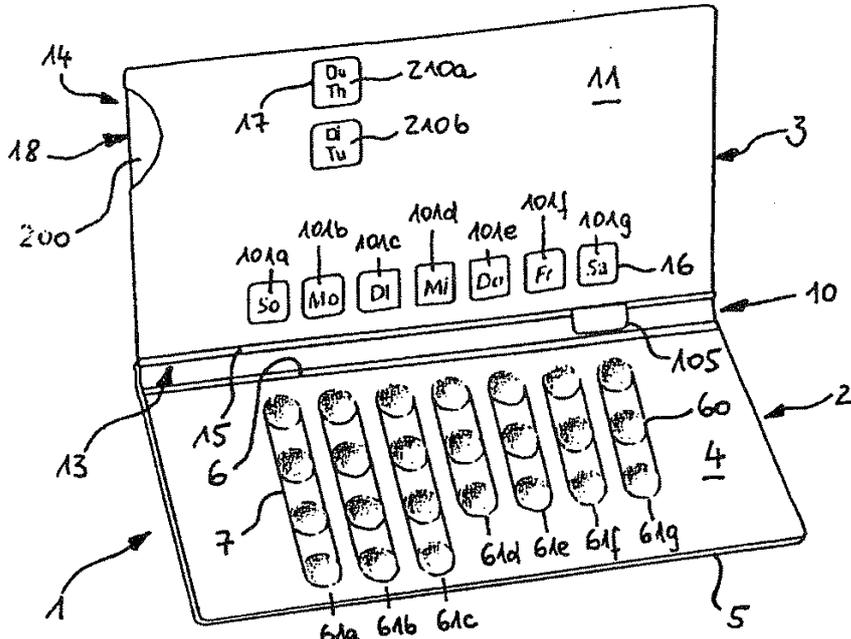


Fig. 1

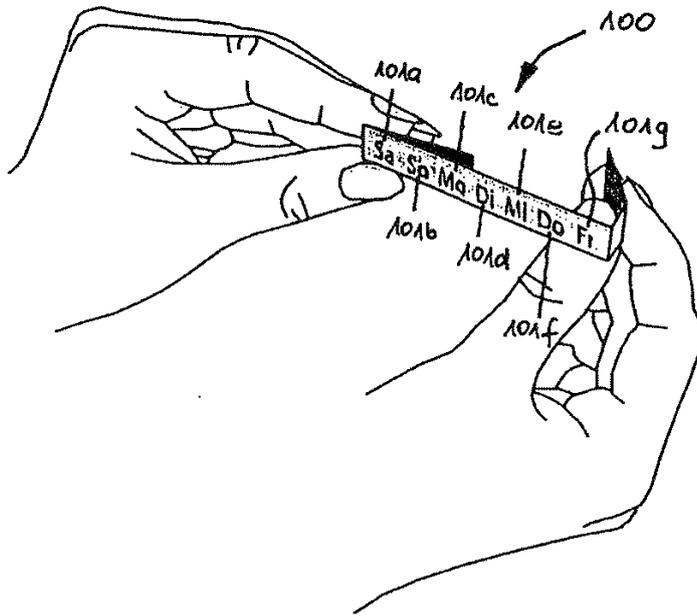


Fig. 2

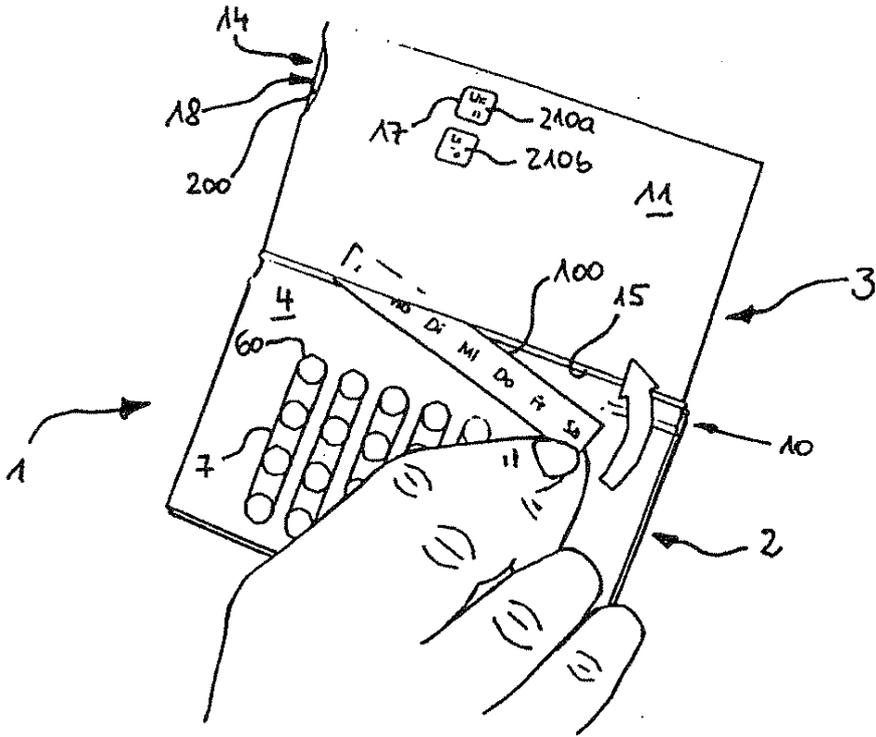


Fig. 3

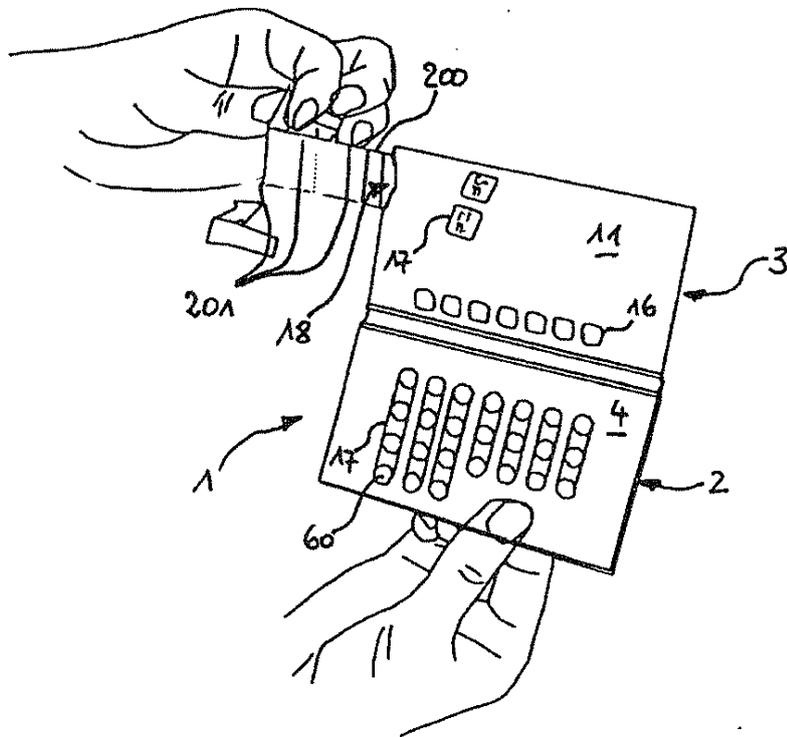


Fig. 4